

Concepción, 19 de noviembre de 2021

Ref. Informa Junta Extraordinaria de Accionistas  
EFE Sur S.A.

Señor  
**JOAQUIN CORTEZ HUERTA**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto en circular N° 614 de la ex SVS, hoy CMF, informamos a usted que el Directorio de EFE Sur S.A. ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas para el martes 30 de noviembre de 2021 a las 11:30 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Padre Hurtado N° 570, piso 4, comuna de Concepción, y en ella tendrán derecho a participar y votar a distancia los accionistas que así lo deseen utilizando la plataforma tecnológica definida por el Directorio y que les ha sido informada en la respectiva carta de citación.

Las materias a tratar en dicha oportunidad serán las siguientes:

1. Aprobar la suscripción del Aditivo al Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Ferrocarriles del Sur S.A. con fecha 1º de enero de 2021.
2. Aprobar la suscripción del Aditivo al Contrato para la Provisión de Servicios de Transporte y provisión de control de tráfico sobre la red EFE, suscrito entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Ferrocarriles del Sur S.A. con fecha 1º de enero de 2021
3. Aprobar la suscripción de un contrato de arriendo sobre los trenes nuevos de propiedad de EFE, para ser destinados a los servicios de pasajeros que mantiene EFE Sur S.A.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean pertinentes para formalizar los acuerdos que se adopten.

Saluda atentamente a usted,



NELSON HERNANDEZ ROLDAN  
Gerente General  
EFE SUR S.A.

c.c. Archivo